

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Consejo de Administración en reunión ordinaria efectuada el día 31 de enero de 2018, acta No 539 y en uso de las funciones que le confiere el artículo 50, del estatuto que rige a la Cooperativa Multiactiva de Trabajadores, Empleados y Pensionados de Exxon - Cooptraexxon y la Ley 79 de 1988, artículo 28, convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria para el **día veintisiete (27) de febrero de 2018.**

FECHA: Martes 27 de febrero de 2018
LUGAR: Salón Acrópolis, Auditorios Clínica de la Mujer
Dirección Cra. 19C No. 90-30
HORA: 5:00 P.M.

El siguiente es el Orden del Día propuesto a la Asamblea:

- 1) Instalación de la asamblea
- 2) Aprobación del reglamento de la asamblea
- 3) Verificación del quórum
- 4) Aprobación del orden del día
- 5) Himno Nacional e Himno del Cooperativismo
- 6) Elección del presidente y secretario de la asamblea
- 7) Nombramiento de la comisión para revisar y aprobar el acta de la asamblea
- 8) Informes a la Asamblea:
 - 9.1 De la comisión nombrada para aprobación del acta de la asamblea anterior
 - 9.2 De gestión
 - 9.3 De la Junta de Vigilancia
 - 9.4 Del revisor fiscal
- 9) Presentación y aprobación de los estados financieros de 2017.
- 10) Consideración y aprobación de la distribución de excedentes de 2017
- 11) Presentación y aprobación del presupuesto de ingresos y gastos, para el año 2018
- 12) Consideración régimen tributario especial ante la Dian.
- 13) Propositiones y varios
- 14) Despedida de la asamblea

Se informa a los asociados que los libros de contabilidad, actas, estados financieros y demás documentos están a su disposición en las oficinas de COOPTRAEXXON – Calle 93 No. 19 B - 66 Oficina 102 - de lunes a viernes de 7:00 A.M. a 4:00 P.M. o pueden ser consultados en la página web www.cooptraexxon.com

En cumplimiento del artículo 50 esta citación se hace mediante correos electrónicos enviados a la dirección registrada por los asociados, página web de la cooperativa y avisos en lugar visible de la sede principal de la Cooperativa.

Bogotá D.C. 6 de febrero de 2018.

Atentamente,

Original firmado por:

NESTOR ALMANZA HERNANDEZ
Presidente